

ACUERDO DE ADJUDICACIÓN

Nº EXPEDIENTE 149-25/02/2025: “Contratación por procedimiento abierto del Servicio de impartición de formación de los Proyectos Emprendedoras 2025 (Línea B) y España Emprende (Línea B) en el marco del programa FSE+ de Educación y Formación, Empleo y Economía Social (2021-2027) Anualidad 2025, de la Cámara de Comercio de Pontevedra, Vigo y Vilagarcía de Arousa”

LOTE I.- EMPRENDEDORAS 2025 (LÍNEA B)

LICITADORES PRESENTADOS:

- B36757557 - CENTRO DE INICIATIVAS PROFESIONALES, S.L.
- B27700475 - METODO ESTUDIOS CONSULTORES, S.L.U.
- B70446687 - TYSGAL MEDIOAMBIENTE, S.L.
- G27866763 - FUNDACIÓN IMPULSARSE PARA EL DESARROLLO DEL EMPLEO Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL
- B94157260 - CRAFTIUM, S.LU.

Propuesta Mesa de Contratación: Tras el estudio y valoración de las ofertas presentadas, la Mesa acordó:

- La Exclusión de la licitación, en acuerdo de 30 de abril de 2025, de los licitadores TYSGAL MEDIOAMBIENTE, S.L. y CRAFTIUM, S.L.U., por incumplimiento de las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones Administrativas - Sobre A- (no recoger entre sus fines la formación).
- Proponer la exclusión de la licitación a los licitadores MÉTODO DE ESTUDIOS CONSULTORES, S.L.U. y FUNDACIÓN IMPULSARSE PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL, por haber obtenido unas valoraciones -atendiendo a criterios no evaluables mediante fórmulas- inferiores a los establecidas en los Pliegos como mínimas para ser tenidas en cuenta (55 puntos).
- Proponer, tras la valoración de las ofertas de los licitadores cuyas propuestas fueron declaradas completas, ajustadas a las condiciones de los pliegos administrativos y técnicos, y valoradas favorablemente con criterios evaluables con y sin fórmulas matemáticas, que la adjudicación recaiga en CENTRO DE INICIATIVAS PROFESIONALES, S.L., al ser la única que resultó admitida, haber cumplido las condiciones contenidas en los pliegos y haber obtenido una valoración de 92,50 puntos.

EL COMITÉ EJECUTIVO de la Cámara de Comercio de Pontevedra, Vigo y Vilagarcía de Arousa, en sesión de 28 de mayo de 2025, vista la propuesta formulada por la Mesa de Contratación, estimándola correcta y debidamente motivada, ha resuelto:

1.- Declarar EXCLUIDOS de la licitación a los licitadores MÉTODO DE ESTUDIOS CONSULTORES, S.L.U. y FUNDACIÓN IMPULSARSE PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL, por haber obtenido unas valoraciones -atendiendo a criterios no evaluables mediante fórmulas- inferiores a los establecidas en los Pliegos como mínimas para ser tenidas en cuenta (55 puntos).

2.- ADJUDICAR a CENTRO DE INICIATIVAS PROFESIONALES, S.L. el contrato de Servicios de Impartición de Formación del **Proyecto EMPRENDEDORAS 2025** (Línea B) de la Cámara de Comercio de Pontevedra, Vigo y Vilagarcía de Arousa (Expediente nº 149-25/02/2025) **LOTE I,**



al ser la única que resultó admitida, haber cumplido las condiciones contenidas en los pliegos y haber obtenido una valoración de 92,50 puntos

PRECIO (IMPORTE OFERTADO): 28.512,00 € (IVA exento).

PLAZO DE EJECUCIÓN: finaliza el 30 de diciembre de 2025, debiendo estar todos los cursos de formación terminados el 30 de noviembre de 2025, salvo que la Cámara PVV autorice cursos adicionales más allá de esta fecha. Todo ello según el Pliego de Condiciones Administrativas y Técnicas.

CONDICIONES: las establecidas en el Pliego de Condiciones Administrativas y Técnicas, así como las especificaciones contenidas en la proposición del licitador.

José García Costas

Vº Bº Presidente

Manuel Fernández Pool

Secretario